

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

INDICE

Páginas No.

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 20

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Esta es la primera auditoría de estados financieros practicada a **SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**, en consecuencia, la interpretación de la información financiera debe ser analizada con base a este acontecimiento.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros:

2. La Gerencia de **SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.** al 31 de diciembre del 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Agosto 16 del 2016
Quito - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 0.13987

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en Dólares)****Notas ACTIVOS**

ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	879
4	Activos financieros	385,937
5	Inventarios	38,220
6	Activo por impuestos corrientes	120,686
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>4,499</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>550,221</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades, planta y equipo, neto	<u>281,935</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>281,935</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u><u>832,156</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
11	Pasivos financieros	364,060
12	Pasivo por impuestos corrientes	28,275
13	Otros pasivos corrientes	<u>73,388</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>465,723</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>465,723</u>
<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
16	Capital social	345,000
2	Reservas	129,191
	Resultados acumulados	<u>(107,758)</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>366,433</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u><u>832,156</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en Dólares)****Notas INGRESOS**

17	Venta de servicios	349,788
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>113,405</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>236,383</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>	
18	(-) Gastos administrativos	<u>193,594</u>
	PÉRDIDA OPERACIONAL	<u>42,789</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u>	
2	(-) Gastos financieros	286
	(+) Otros ingresos	20,014
	(-) Otros egresos	<u>3,992</u>
	TOTAL	<u>15,735</u>
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	58,524
19	Menos: IMPUESTO A LA RENTA	(<u>23,918</u>)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>34,606</u>
20	UTILIDAD POR ACCION	<u>0,10</u>

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	345,000	125,095	(125,190)	344,905
Utilidad neta del ejercicio	0	0	34,606	34,606
Apropiación	0	4,096	(4,096)	0
Ajustes	<u>0</u>	<u>0</u>	(<u>13,078</u>)	(<u>13,078</u>)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u><u>345,000</u></u>	<u><u>129,191</u></u>	<u><u>107,758</u></u>	<u><u>366,433</u></u>
Ver notas a los estados financieros				

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en Dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:**

Efectivo recibido clientes	666,714
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(539,505)
Gastos bancarios	(286)
Otros ingresos, netos	<u>16,021</u>

Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>142,944</u>
---	----------------

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Cuentas por pagar a largo plazo	(<u>139,587</u>)
---------------------------------	--------------------

Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(<u>139,587</u>)
---	--------------------

Aumento neto del efectivo	3,357
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	(<u>2,478</u>)

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>879</u></u>
--	-------------------

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****(Expresado en Dólares)**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	34,606
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.	
Depreciación	7,961
Venta de propiedades, planta y equipo	118,153
Impuesto a la renta	23,918
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros	198,773
Activo por impuesto corriente	23,554
Servicios y otros pagados por anticipado	(1,347)
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	(279,191)
Pasivo por impuesto corriente	(39,713)
Otros pasivos corrientes	<u>56,230</u>
Total ajustes	<u>108,338</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>142,944</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador en agosto 8 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de 1993, con el nombre de SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE CIA. LTDA.

Con fecha 10 de julio de 1997, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por transformación, aumento de capital y adopción de nuevos estatutos sociales, bajo el nombre de SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

Con fecha diciembre 17 de 2010, se inscribió en el Registro Mercantil el último aumento de capital por US\$. 95,000; dando como resultado un total de 345,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una.

Con fecha agosto 1 de 2011, se inscribió en el Registro Mercantil la reforma de Estatutos de la Compañía, en lo correspondiente al objeto social quedando como su actividad principal: la integración y suministro de soluciones y prestación de servicios de comercio electrónico y procesamiento de datos e información, incluyendo el procesamiento de transacciones y pagos realizados por medios electrónicos a través de los diferentes canales de comunicación. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Pasaje Santillán N34-215 y Maurián en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791261526001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 2 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 14 del 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Comprende el efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 11.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

Inventarios.- Están conformados principalmente por equipos terminados, destinados al objeto social de la Compañía. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados por el método promedio, los mismos que no exceden el valor neto realizable. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25%

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Cientes	384,356
Otras cuentas por cobrar	<u>1,581</u>
Total	<u>385,937</u>

Clientes locales.- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente importes facturados por venta de servicios principalmente a: Banco Nacional de Fomento por US\$. 383,900; Urocal S.A. por US\$. 2,011, los valores que están pendientes de cobro, no generan intereses, el plazo máximo de cobro es de 30 días.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Repuestos y accesorios	19,287
Producto terminado	<u>18,933</u>
Total	<u>38,220</u>

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	120,146
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>540</u>
Total	<u><u>120,686</u></u>

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponde al impuesto generado en el pago de importaciones, que es utilizado como crédito tributario para liquidar el impuesto a la renta anual de la Compañía.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos a proveedores	3,654
Seguros pagados por anticipado	<u>845</u>
Total	<u><u>4,499</u></u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Equipo de cómputo	459,864
Maquinaria y equipo	35,622
Muebles y enseres	17,877
Herramientas	<u>398</u>
Subtotal	513,761
Menos: Depreciación acumulada	(<u>231,826</u>)
Total	<u><u>281,935</u></u>

Al 31 de diciembre del 2015, los movimientos de la propiedad, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

	(Dólares)
Saldo Inicial – Pasan:	408,049

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

	(Dólares)
Saldo Inicial – Vienen:	408,049
<u>Menos:</u>	
Ajustes (Resciliación de activos) (1)	(118,153)
Cargo anual de depreciación	(7,961)
Saldo Final	<u>281,935</u>

(1) Con fecha abril 4 de 2013, mediante Acta de Junta General de Accionistas pone en consideración se dé la devolución del bien entregado para funcionamiento de la Compañía por parte del Sr. Miguel Andrade Presidente de la misma; por tal motivo se decide la resciliación de la venta del bien inmueble y se resuelve compensar el valor con un cruce de cuentas a favor del Sr. Andrade. Dicho evento se formalizó en el año 2015.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores locales	328,605
Empleados	32,291
Sobregiro	<u>3,164</u>
Total	<u>364,060</u>

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios locales, principalmente a: Prosupply S.A. por US\$. 287,910; Bitcore por US\$. 14,850; Safered por US\$. 11,018; Municipio de Quito por US\$. 6,023, con un plazo de pago promedio de 30 días.

Empleados.- Al 31 de diciembre del 2015, representan cuentas por pagar a empleados que fueron liquidados durante el año 2014.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto a la Renta	23,918
Retención en la fuente de impuesto a la renta	4,283
Retención de IVA	<u>74</u>
Total	<u>28,275</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Beneficios sociales:	
Vacaciones	<u>938</u>
Subtotal – Pasan:	<u>938</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)

	(Dólares)
Subtotal – Vienen:	<u>938</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)</u>	
Aportes al IESS	<u>540</u>
Subtotal	<u>540</u>
<u>Otros:</u>	
Anticipo de clientes	<u>71,910</u>
Subtotal	<u>71,910</u>
Total	<u><u>73,388</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 incluye valores recibidos en concepto de anticipo, principalmente de: Prosupply S.A. por US\$. 56,910.

En los años 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	1,518
Más: Provisiones	2,201
Menos: Pagos	(<u>2,781</u>)
Saldo final	<u><u>938</u></u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 345,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 345,000. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Proveedores de Tecnología – Prosupply S.A. con el 99,99% de acciones y Alberto Xavier Andrade Pazmiño con el restante 1% de acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo por el ejercicio fiscal 2014. La información del ejercicio fiscal 2015 ha sido presentada en mayo 12 de 2016.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015, representa arriendo de licencias por US\$. 159,600; arriendo de cajeros automáticos GRG y NCR por US\$. 85,488; mantenimiento de hardware por US\$. 59,058; servicio de monitoreo y soporte por US\$. 45,642; los valores mensuales de cobro se establecen previo la firma de un contrato.

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Servicios:

Depreciaciones y amortizaciones	7,961
Gastos de viaje y de gestión	1,748
Licencias	98,952
Honorarios	14,980
Mantenimiento	7,416
Otros	10,924
Impuestos y contribuciones	10,793
Seguros	1,533
Suministros y materiales	<u>216</u>

Subtotal: 154,523

Sueldos:

Sueldos y horas extras	30,000
Beneficios sociales	8,998
Otros	<u>73</u>

Subtotal: 39,071

Total 193,594

19. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

(Dólares)

Utilidad antes de impuesto a la renta 58,524

Más:

Gastos no deducibles 50,196

Base imponible 108,720

Tasa aplicable: 22% 23,918

(Dólares)

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015

Anticipo de impuesto calculado para el años 2015 5,719

Impuesto a la renta (22% año 2015) 23,918

Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta) 23,918

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que

19. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto causado, cuyo importe ascendió a US\$. 16,305.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

(Dólares)

Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el Impuesto a la renta causado y el anticipo de Impuesto a la renta calculado	23,918
Más / Menos:	
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio	(8,008)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta años anteriores	(16,619)
(-) Impuesto a la Salida de Divisas	(540)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	(1,249)

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD). - Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

20. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (agosto 16 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
